

**Llamado a la integración de listas para interesados a ser contratados
por el Ministerio de Economía y Finanzas
en régimen de Contrato a Término
mediante el mecanismo previsto en los artículos 30 y siguientes
de la Ley N° 17.556, 40 horas semanales**

BASES

El Ministerio de Economía y Finanzas realiza un llamado para la integración de listas a partir de las cuales se realizarán los concursos para la contratación en régimen de contrato a término a *Técnicos Especializados en Ciencias Económicas* para desempeñar funciones en la Unidad de Presupuesto Nacional y en la División Contabilidad y Finanzas.

Perfil

Técnico Especializado – Estudiantes Contador Público o Licenciado en Administración
Sueldo \$ 25.853 a valores de enero 2009

Requisitos mínimos:

- Estudiantes avanzados de la carrera de Contador Público o Licenciado en Administración 60% de la carrera aprobada
- Se valorarán conocimientos de Contabilidad Pública por la aprobación de la materia o experiencia acreditada en sector público
- Conocimientos informáticos a nivel de usuario (texto y planillas electrónicas)
- Aptitudes para el trabajo en equipo y la negociación.

Requisitos generales

Capacidad de relacionamiento y trabajo en equipo. Disposición para adaptarse a diferentes procedimientos y metodologías nuevas de trabajo, así como para proponer planes de mejora.

Criterios y fases de la conformación de las listas para la selección

1ª FASE) Se realizará una primera selección en función de la valoración de los antecedentes presentados en el CV* que acompañó la correspondiente inscripción, superarán esta primera fase quienes cumplan con los requisitos mínimos y cuyos méritos y antecedentes los ubiquen en los primeros lugares del ranking respectivo. Los primeros lugares quedarán determinados por el equivalente a cuatro veces el número de contratos correspondientes del llamado. Si hubiere empate en el último puesto del ranking quedarán los postulantes que hayan obtenido idéntico puntaje.

* Los méritos y antecedentes incluidos en el CV deben estar debidamente respaldados por la documentación acreditante. **La información incluida en el CV que no cuente con el respaldo documental correspondiente, no será considerada a los efectos del puntaje.**

2ª FASE) Si en virtud de la eliminación de postulantes, quedaran menos de nueve postulantes o no superaran en dos postulantes suplementarios a la cantidad de contratos llamados, se procederá a convocar hasta ese número a quienes sigan en el orden del respectivo ranking.

3ª FASE) Superada la valoración de los méritos y antecedentes, los postulantes que se encuentren en condiciones de continuar el proceso pasarán a la etapa de evaluación de conocimientos y aptitudes a realizarse, según lo determinará y comunicará el respectivo Tribunal, mediante obligatoria instancia presencial oral y eventual realización de pruebas escritas.

Puntajes

La valoración de méritos y antecedentes tendrá un peso del 40% en el puntaje total, la evaluación de conocimientos mediante prueba escrita u oral otro 40% y la entrevista con el Tribunal el 20% restante. La etapa de prueba requerirá un puntaje mínimo de aprobación equivalente al 70% del total de la misma.

Forma, plazo y lugar de presentación

Los interesados a inscribirse deberán presentar la documentación requerida, desde el lunes 30 de marzo de 2009 al 13 de abril de 2009, en el horario de 12 a 16 horas en el Departamento de Registro & Control del Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay 1429, 3^{er} Piso.

Al momento de la inscripción, el postulante deberá presentar:

- a) Curriculum Vitae con documentación acreditante ordenada de acuerdo a los datos incluidos en el CV.
- b) Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente
- c) Fotocopia de Credencial Cívica
- d) Fotocopia de Escolaridad

El CV deberá presentarse en sobre indicando en el exterior del mismo: Nombre completo del postulante, referencia e identificación del llamado al que se presenta, dirección de correo electrónico y domicilio a efectos de las comunicaciones y notificaciones que correspondan.

ATENCIÓN: El CV debe respetar estrictamente el formato sugerido y se debe prestar especial atención a incluir exclusivamente en el CV aquellos antecedentes de los cuales se posean documentos acreditantes, los cuales deben respetar el orden en que están mencionados en el CV. Del mismo modo sólo se puntuarán aquellos antecedentes de formación y laborales de los que existan referencias documentadas en cuanto a duración, carga horaria, características, instituciones, resultados obtenidos, etc. (de acuerdo a lo establecido en el formato ofrecido), siendo de exclusiva responsabilidad del postulante la inclusión de los datos correspondientes. Cuando en el CV no se incluyan los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del Tribunal, dicha actividad no merecerá puntaje alguno por parte del mismo.

El orden de prelación tendrá una vigencia de 24 meses

Comunicaciones

Todas las comunicaciones se realizarán a la dirección de correo electrónico que el postulante declare al momento de la inscripción. Si ante la notificación correspondiente el interesado no se presentare transcurridos cinco días hábiles o los que determine la comunicación misma, se tendrá por desistido de la gestión a todos los efectos.

Formato CV

La presentación del CV deberá hacerse en el siguiente orden:

1. **Referencia del Llamado**
2. Datos de identificación personal
 - Cédula de Identidad
 - Nombres y apellidos
 - Fecha de nacimiento
 - Dirección
 - Teléfonos de contacto
 - Correo electrónico
3. Estudios formales realizados (indicando institución, año)
4. Detalle de cursos realizados que hayan sido aprobados (institución, año y carga horaria)
5. Detalle de cursos o seminarios realizados en que se acredite solo asistencia.
6. Antecedentes laborales específicos en el objeto del llamado (indicando organización, cargo/posición ocupado, breve reseña de tareas realizadas y período de desempeño).
7. Antecedentes laborales generales (indicando organización, cargo/posición ocupado, breve reseña de tareas realizadas y período de desempeño).
8. Otros antecedentes (Docencia, publicaciones, presentaciones, etc.)